



# Asamblea General

Distr. general  
15 de febrero de 2011

Sexagésimo quinto período de sesiones  
Tema 122 u) del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General el 13 de diciembre de 2010

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/65/L.34 y Add.1)]

### **65/127. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares**

*La Asamblea General,*

*Tomando nota* del informe del Secretario General<sup>1</sup>

*Tomando nota también* del informe del Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares<sup>2</sup>,

*Decide* incluir en el programa provisional de su sexagésimo séptimo período de sesiones el subtema titulado “Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares”.

*64ª sesión plenaria  
13 de diciembre de 2010*

<sup>1</sup> Véase A/65/382-S/2010/490, secc. IV.

<sup>2</sup> Véase A/65/98.

